

## Sembradores de cizaña

Con el tema «Socialistas colaboracionistas y socialistas anticolaboracionistas», que por lo visto ha descubierto como un filón de donde extraer injurias, «El Noroeste», de Gijón, se lanza de nuevo a un ataque violento contra nosotros.

¿Qué pasa, repetimos, para que el órgano de don Melquiades se sienta rejuvenecido y reproduzca las fantasías ya rectificadas tantas veces desde nuestras columnas? No lo sabemos. Pero véase cómo la expresa «El Noroeste»:

El tema no es de ahora; pero es ahora cuando más vivamente lo comentan las izquierdas asturianas. Es ahora cuando los trabajadores de Asturias le dan una actualidad apasionada. La masa obrera del Norte ha contestado cumplidamente a las manobras de los colaboracionistas de Madrid.

La masa obrera del Norte, decimos nosotros, y decimos más verdad hoy que siempre, que «El Noroeste», no ha hecho ni dicho absolutamente nada contra los llamados colaboracionistas de Madrid. ¿Ni una carta, ni una reclamación hay en las Secretarías de la Unión General ni del Partido Socialista!

¿Y cómo la iba a haber! Porque esos colaboracionistas a que se alude no existen, y cuando se habla de fracasos del «socialismo» se miente a sabiendas. En nuestro Partido no hay, por fortuna, capillitas ni sectas. Ningún hombre, ¡ninguno!, tiene grupos políticos detrás de sí, y las opiniones de todos son igualmente respetables, mientras la disciplina del Partido sea acatada.

¿Pero qué entiende «El Noroeste» por socialistas colaboracionistas? ¿Los que visitan los ministerios? Pues ¿no ha sido «El Noroeste» quien ha censurado a los obreros de las fábricas militares de Oviedo y de Trubia porque no venían a Madrid a gestionar del Gobierno que pudiese fin a la incertidumbre que reina hoy en millares de hogares? ¿Cómo puede censurar una cosa y alabar otra? El «socialismo» no ha visitado ningún ministerio aún.

A esos sitios van los representantes de los organismos obreros provincianos solos, absolutamente solos, sin que jamás, desde el 13 de septiembre, hayan sido acompañadas las diversas representaciones de provincias por los compañeros de la Ejecutiva. Precisamente por esto, los delegados obreros de las fábricas militares de Oviedo y de Trubia han visitado al Gobierno acompañados de las autoridades de aquella región, porque sabían que en Madrid no iban a encontrar quienes los acompañasen. ¿Dónde está, pues, el colaboracionismo? ¿dónde las manobras que la masa obrera del Norte ha rechazado?

«El Noroeste» sabe que engaña a sus lectores; pero a los reformistas asturianos, en postura ridícula por sus torpezas seculares, les interesa llevar la cizaña al campo obrero. Véase qué clase de procedimientos, vergonzosos e indignos, emplea el aliado de los conservadores y del capitalismo asturiano para combatirnos:

El socialismo viene, desde 1923, realizando una persecución innoce contra organizaciones obreras de izquierda que no se le someten. Sus campañas contra sindicalistas y comunistas son como una obsesión que le quita el sueño. Puede organizarse el sindicalismo libre, el sindicalismo católico. Eso no estorba al colaboracionismo. Por lo contrario, alternará con él en el Consejo de Estado, en Diputaciones y Ayuntamientos. Pero guerra a muerte, guerra sin cuartel a las organizaciones obreras de izquierda que no tengan el marchamo del colaboracionismo.

Organizaciones de izquierdas, perseguidas por el «socialismo», era la última vileza que le faltaba cometer a «El Noroeste». Porque nadie ha combatido como nosotros a los Sindicatos libres y a los Sindicatos amarillos. Para no dejar que ocupen esos organismos los puestos que corresponden a la organización obrera, cosa que verían con agrado los servidores del capitalismo y de la reacción, han aceptado dichas representaciones los hombres de la Unión General y del Partido Socialista. Para todo lo contrario, pues, de lo que «El Noroeste» dice. Pero necesita echar cieno sobre ciertos hombres, para halagar a comunistas y sindicalistas, en Asturias, que pueden ser, de nuevo, en su día, juguete electoral del reformismo. Esa política repugnante es la que toda la vida ha realizado el reformismo asturiano, que sólo por un caso sin precedentes de cinismo puede atreverse a decir que hay socialistas repudiados por la democracia. ¡Valiente democracia la de los súbditos de don Melquiades! Democracia que consistía en repartirse los cargos de gobernadores, de alcaldes, de jueces, de diputados, sin consultar a los electores. ¡Si el Parlamento constituido con el auxilio reformista fue el que trajo más cuneros por el artículo 29! ¡Si hasta en Madrid se alió el reformismo Villamil era su candidato—con

conservadores y con ciervistas como Alvarez Arranz...!

A esa moralidad política están habituados los reformistas. En esa serie de contubernios para pescar actas se han educado los secuaces de «El Noroeste», que habla de los derechos del hombre cuando en Asturias no ha habido más derechos que los que consentían Herrero y don Melquiades. ¿O creen los reformistas que hemos olvidado ya su historia?

Finalmente, «El Noroeste» dice que no representamos el espíritu de Pablo Iglesias. Cuando Iglesias vivía le llenaron de injurias. Los reformistas les robaron una vez el acta a Builla y al «abuelo». Don Melquiades, por temor a su propia conciencia, no se atrevió a visitar el cadáver de Iglesias. Temía que, muerto y todo, todavía le echara en cara Iglesias las traiciones que el viejo loro asturiano hizo a la democracia y a la República.

¿Quiere «El Noroeste» que se lo recordemos?

## La elección en North Southwark

LONDRES, 31.—En la elección verificada en North Southwark para reemplazar al ex laborista dimisionario doctor Guest resultó triunfante el candidato liberal, E. A. Strauss.

El telegrama no da cuenta de la votación. En la elección pasada fue la siguiente:

Doctor Haden Guest (laborista), 8.115; E. A. Strauss (liberal), 7.085; J. C. Llewellyn (conservador), 3.305.

El electorado lo componen 26.000 personas.

El doctor Guest adoptó el título de independiente constitucional; tenía el apoyo conservador.

Strauss es un gran terrateniente en Berkshire.

## De América

Exposición en Belo Horizonte.

RIO DE JANEIRO, 30.—En mayo se inaugurará en Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Geraes, la Exposición de Agricultura, Industria y Comercio, autorizada por el Gobierno del Estado y patrocinada por la Asociación Comercial de Minas y la Sociedad Minera de Agricultura.

Participarán en la Exposición todas las industrias de manufacturas agrícolas del Brasil y extranjeras.—Agencia Americana.

La Convención argentina.

BUENOS AIRES, 30.—El doctor Rodolfo Moreno ha sido designado delegado del partido conservador de Buenos Aires en la Convención que próximamente debe reunirse en Córdoba.

El partido liberal estará también representado en dicha Convención por medio del señor Abraham de la Vega, como representante de los liberales de Tucumán; el senador Pérez Visor, de los de Corrientes, y el diputado Manuel Alvarado, que representará el departamento de Salta, Agencia Americana.

Disminución de gravámenes sobre la producción.

MONTEVIDEO, 30.—El Gobierno tiene en estudio diversos proyectos encaminados a mejorar la situación económica-financiera del país.

Entre otras medidas, piensa amoniar los impuestos y gravámenes que pesan sobre la producción.—Agencia Americana.

Nombramiento.

BUENOS AIRES, 30.—El general José Uriburu ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra y Marina, en sustitución del general Martín Rodríguez.—Agencia Americana.

Fallece repentinamente un diputado.

BUENOS AIRES, 30.—Ha fallecido repentinamente en la ciudad de Córdoba el diputado nacional don Alejandro Gijena.—Agencia Americana.

Banquete a los delegados extranjeros.

BUENOS AIRES, 30.—Las autoridades han dado un banquete en honor de los delegados extranjeros que han asistido al Congreso de Historia, de Jujuy.

En dicho Congreso han estado representadas las instituciones de los países que constituyeron el antiguo virreinato del Río de la Plata.—Agencia Americana.

Toma posesión del cargo.

BUENOS AIRES, 30.—El nuevo presidente del Banco de Buenos Aires, don Manuel del Carril, se ha posesionado del cargo, en presencia del ministro de Hacienda y representantes de la Banca, Comercio e Industria.—Agencia Americana.

El nuevo director de «A República».

RIO DE JANEIRO, 30.—Ha sido nombrado director de «A República», periódico oficial de Santa Catharina, el señor Tito Carvalho.—Agencia Americana.

## De San Sebastián

Arde el Asilo de Caridad.

SAN SEBASTIÁN, 29.—Entre ocho y ocho y media de la noche de ayer ocurrió un incendio en el Asilo de Caridad, situado en el cerro de San Bartolomé. El beneficio establecido ha quedado destruido casi en su totalidad. Las causas del siniestro han sido las chispas desprendidas del hornillo de la leñadora, que incendiaron el hollín de la chimenea, propagándose el incendio al resto del edificio. El edificio siniestrado era propiedad de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, la Diputación y el Ayuntamiento sosteníanlo con fuertes subvenciones, aparte de las mandas particulares. Actualmente lo ocupaban unos sesenta asilados, entre hombres, muje-

res y niños. El incendio ha producido gran consternación en el vecindario. No ha habido desgracias personales.

También arde el Sanatorio de Loyola.

Y vamos de incendios. A las dos de esta madrugada ha empezado a arder la famosa basílica de Loyola, el pequeño Vaticano de los jesuitas. Un montón de leña de la panadería, que empezó a arder, ha sido la causa del incendio; el que, en principio, amenazó a todo el edificio y a las grandes riquezas que en él se custodian. Aunque las pérdidas son considerables, la sede jesuita sigue en pie, por milagro del santo, según unos; por los grandes trabajos de extinción, según los más. Ningún padre y ni un solo fámulum han sufrido otra consecuencia que el susto consiguiente. Más vale así, para mayor gloria de Dios.—José Graner.

## De Enseñanza industrial

En el ministerio de Trabajo se reunió ayer la Sección Obrera de la Comisión permanente de Enseñanza Profesional para tratar, entre otras cosas, de los siguientes asuntos:

Expediente incoado en virtud de instancia del alcalde presidente de la Junta de Patronato de la Enseñanza Industrial y de Artes y Oficios de Sabadell, en la que se pide que dicha Escuela siga con el carácter de privada, concediéndosele la consideración de inspeccionada a los efectos de sustituir a la oficial. La Sección acuerda denegar tal pretensión, y que sea considerada la expresada Escuela de Sabadell como oficial.

Expediente instruido en virtud de instancia del alcalde presidente de la Sección de Pesca de Valencia «El Progreso» solicitando que la Escuela de Enseñanza profesional de marinería y de aprendices marineros, fundada y sostenida por dicho Pósito, sea declarada oficial, con arreglo al párrafo primero del artículo 5.º del Estatuto de Enseñanza industrial. La Sección acuerda denegar esta petición y considerar dicha Escuela de Valencia como privada inspeccionada.

La Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián solicita ser transformada en Escuela Profesional de Enseñanza industrial, con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto. La Sección resuelve de acuerdo con esta petición.

Estas resoluciones de la Sección de Enseñanza Obrera serán sometidas a la aprobación definitiva del ministro de Trabajo.

## Ha fallecido el ex presidente señor Luzzatti

Ha fallecido en Roma, a consecuencia de edema cerebral, don Luis Luzzatti, ex presidente del Consejo de ministros de Italia.

Había nacido en Venecia el año 1841. De origen israelita, militó en la política conservadora de su país, habiendo desempeñado muchos cargos, como el de diputado y ministro en diversas ocasiones y distintas carteras.

A él se deben diversas leyes de carácter obrero.

Demostró grandes aptitudes como jurconsulto y hacendista. Fue orador elocuente y tenía vasta cultura.

Deja escritas varias obras de Derecho, política y economía.

Al entero se trata de darle carácter nacional.

## Desde Valencia

Conferencia del doctor Sanchis Banús.

VALENCIA, 30.—El Instituto Médico ha inaugurado la Sección de neurología del presente curso con una conferencia del doctor Sanchis Banús, quien, ante numerosa concurrencia, que no cabía en el local, desarrolló el tema «La locura de Doña Juana la Loca. Diagnóstico retrospectivo». Como resumen de su notable conferencia hizo la afirmación de que el estado mental de aquella reina encaja en el cuadro de las «esquizofrenias catatónicas», nombre que significa, en términos vulgares, una demencia precoz con perversiones afectivas y desórdenes de la actividad voluntaria, en tanto que la percepción y la memoria disfrutaban de cierta integridad.

El público premió con una prolongada ovación la magnífica lección médico-histórica del doctor Sanchis Banús.

Conferencia de Escandell.

En el Ateneo Científico ha dado una conferencia nuestro querido compañero Isidro Escandell acerca del tema «La derrota de Oriente».

Como todas las que pronuncia el compañero Escandell, fue interesante y elocuentísima, siendo ovacionado por el numeroso y selecto auditorio que concurre al benemérito centro cultural, que está desarrollando una intensa labor educativa, por lo que merece sinceros plácemes.—Iranzo.

## Anuario de la F. S. I.

La Federación Sindical Internacional publica regularmente estadísticas completas y exactas de los efectivos que comprenden sus Secciones nacionales, así como de los Secretaríados de Industrias profesionales.

## Efemérides

Newton

31 de marzo de 1727.—Muere en Londres el matemático físico, astrónomo y filólogo Isaac Newton, nacido en Woolsthorpe el 5 de enero de 1642. Se destacó desde sus primeros años por su afición a las Matemáticas, al extremo de que su famoso binomio lo estableció cuando apenas contaba veintidós. Los estudios que hizo sobre las teorías de Kepler: reia-



tivas a los movimientos de los astros le llevaron al descubrimiento de la ley de la gravitación universal, que produjo una revolución en los conocimientos científicos de la época, y que por cierto fue acogida incógnitamente por muchos de los sabios de entonces. En Matemáticas descubrió el cálculo diferencial, cuya gloria le disputó Leibniz. Sus descubrimientos en Óptica fueron también numerosos, habiendo inventado un telescopio de reflexión y perfeccionado otros instrumentos. Escribió obras sobre Física, Matemáticas y Astronomía. Fue sepultado en la abadía de Westminster.

## Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

No murió a talegazos...

La vieja comadrona, alta y huesuda, la blanca greña escapándose hirsuta de entre el pañuelo negro, espabiló el candil, se acomodó la rucua a la cintura, y con el vivo impulso de sus dedos hizo girar el huso. Estaba bajo la enorme chimenea en que cantaba el viento, dando la espalda a la pared, y sostenida en un pie como las grullas, apoyado el otro en el borde del fogón. Seguía con su vista cansada la rotación del huso, y sonreía viendo hacerse la hebra; ella que vio nacer y agarrarse al sustento los hilos de tantísimas vidas...

Se iban durmiendo los tizones bajo su costra de ceniza, y alguna vez, al entreabrir los párpados, brillaba el fuego en la espetera. Enarcábase el gato; sonaba fuera el rumor de la lluvia.

La hilandera—vieja partera, que tantos nacimientos presidió—miraba sonriente cómo su labor le cubría. Con dedos sarmientosos iba sacando la vejiga; la diestra mano volteaba el huso; el levísimo copo, irragil como un vago, sutil como vellón de nube, íbase entrando por la torsión del hilo, y a cada giro cobraba consistencia. De vez en cuando devanaba la vieja el trozo ya formado, y de nuevo giraba el incansable trompo. Bufaba éste en su vórtice, como canción de vida; y el vellón, por las manos de la anciana, iba pasando desde la rucua al huso; sueño del copo, que, entre sus dedos magos, pasaba de la ilusión a la existencia! Y así, las vidas de los hombres. Leves vejigas, al nacer, en la ternura de las manos que los sacaban a la luz... ¡Qué divina emoción la de iniciar el hilo y unir el frágil cabo al huso de la vida. Luego, el destino dábale vueltas, y labraba las hebras, y enredaba las madejas...

Se complacía la vieja en su labor. Con cuidado de madre atendía a la hebra; que fuera regular, que fuera consistente, que no se quebrara. De entre los dedos le fluía la vida... ¡A cuántas atenciones! La vieja sonreía y labraba; se le pegaba el ritmo del huso, y hasta en los ojos mortecinos le relucía una chispa fugaz... Allí, dentro del alma, también hilaba sus recuerdos. Veía los mil penes, aún congestionados, copos de carne palpitante, pasando por sus manos, que eran un torno de la vida. A la buena hilandera no se le rompe el hilo. Por su torpeza nina...

La vieja entendió la indirecta bestial, y nada dijo. La yegua, inquieta y refrenada, aguzó las orejas y levantó la testa. De los ojos sonó un largo relincho, y el animal dio un bote.

—Ve tu camino en paz—dijo la vieja—. Cuida de ti, no te castigues el cielo.

El cielo estaba ya plomizo, y un ventecillo sordo erizaba las hierbecillas y sofocaba la respiración. Las terreras rojizas tomaban un tinte violeta. La vieja, su haz a la espalda, se fué al resguardo de unas tainas. Arriba, fueron a un tiempo el chispazo y el trueno.

## Nuestros folletines

Mañana insertaremos en un folletín, especial un notable trabajo de don Rafael Altamira, titulado «La propaganda de las ideas y los sentimientos pacifistas».

Don Rafael Altamira, de quien se da como seguro que habrá de ser elegido académico de la Española en la primera elección que va a verificarse en la Academia, tiene sobrados títulos para nosotros, y para todo espíritu democrático, para ocupar un sillón en tan docta corporación. Como un homenaje anticipado de EL SOCIALISTA reproducimos ese trabajo, por más de un concepto notable y estamos seguros de agradecer a los trabajadores españoles.

gino se rompió... ¿Ninguno?... Vino un recuerdo, como un pájaro negro, le apagó la sonrisa y le nubló la frente... La vieja atendió fuera. Creía sentir pasos. Quieto el huso en la diestra, prestó oído. No se oyó nada; pero un temblor de escalofrío le recorrió de los pies a la nuca; tuvo un gesto amargo, y, con esfuerzo doloroso, reanudó su labor. A un torpe impulso se le fué el huso de los dedos; como peón en birria, rodó en el pavimento con un giro siniestro y fué a dar a la rincón, dejando a la hilandera la hebra quebrada entre las manos... De golpe se abrió la puerta y un hombre apareció en el umbral.

La vieja quiso gritar. Él, con un gesto, le impuso silencio, y penetró en la estancia.

—Señor Román... Era un señor de campo; peliza de felpa y capote de monte. Olla a jara y a carnero. Con un gesto feroz, que más humano, se acercó a una sonrisa, preguntó: —¿No me esperabas?

Y sin más ceremonia, sentóse junto al llar. No contestó la vieja. Echó aliagas al fuego, dióle el otro desperdizo su enorme corpulencia; de muy pocas palabras, el arduo negocio que traía se le delataba en el embarazoso rictus que le torció la boca. La vieja lo sabía; y, atolondrada, iba y venía sin tener para qué. El cachazudo, fué liando el cigarro; lo prendió con un tizo; y, al tiempo que la primera bocanada, echó fuera el menester:

—¿Qué, ¿vas a venir mañana? Para no verla la cara que pusiera, escarbó en la ceniza. La vieja, sin mirarle, contestó: —¿Para perder mi alma? —Pues ni qué fuera por la primera vez...

—Por la primera y por la última vez aquello de la Rosa... No me tienes más; ya viste qué resultado tuvo... —¿Tónica!... ¿Quién sabe de qué murió la pobre!... ¿Quién te compró la vida?

—Tus miles te costó de tapar tanta boca. Por los Juergaos andamos. Paee mentira que otra vez... El señor Román se encogió de hombros; y luego, brutalmente: —Somos de carne y no de pajaro—dijo—. Cosas de hombres y mujeres son.

—¿El jugar con la muerte? ¿El perder a toas las pobrecitas? ¿Es que os tira el pecao! ¿Es que os tira ese crimen de, siendo rematados, aparentar ser buenos! Y con tal de eso, ¡qué se os da de la vida!...

Con cínica sorpresa, el hombre interrumpió: —¿Anda ésta ahora!... Echó mano y tiró de cartera. Por la paz de mi casa, por la tranquilidad de mi mujer y de mis hijos... La vieja vaciló, mirando la cartera. Pero en seguida se rehizo; quitó las manos que ya se le alargaban, y dijo, limpiamente: —Seis mil reales... ¡Vale más mi conciencia! ¡Tanto como la paz de tu mujer de tus hijos!

Recogió el hombre su cartera; se embutió en el capote, y, al punto de salir, quitó con un empujón de delante a la vieja: —¡Tú te lo pierdes, bruja! ¿Crees que no hay medios?... Otros lo harán.

Encogida, desde el rincón donde la enviara, con un dejillo amañador, le respondió la vieja: —Bien que lo sé. El herbolario o el curiel... Si sabís mucho; pero tened cuidado... La miró de través: —Tú cuidarás de tu silencio... ¡Y muérete de sarna!

—Gallo, que siempre te atiza el celo el diablo; tien cuidado tú! ¿Asqueroso varraco, tiés que morir a una de otra bestia salida!...

Al otro día, no teniendo con qué prender la lumbre, de madrugada fué a por leña.

La vieja se entró por la espetera. Hizo su leña; sentóse sobre el haz, al borde del camino. Las nubes fueron cubriendo todo el cielo, y a media mañana amenazaba lluvia. Echóse a hombres la carga, y emprendió su regreso.

Por el recuento apareció un jinete. Venía jaque, inclinando al braco de una fogosa yegua. La comadrona reconoció a Román. Traía el aire ufano; volvía satisfecho de la incumbencia que lo trajó. Al cruzarse, le dijo: —Me vuelvo pa el lugar... ¿Quiés algo pa la moza? Llevo con qué quitarle aquel dolor de jida...

La vieja entendió la indirecta bestial, y nada dijo. La yegua, inquieta y refrenada, aguzó las orejas y levantó la testa. De los ojos sonó un largo relincho, y el animal dio un bote.

—Ve tu camino en paz—dijo la vieja—. Cuida de ti, no te castigues el cielo.

El cielo estaba ya plomizo, y un ventecillo sordo erizaba las hierbecillas y sofocaba la respiración. Las terreras rojizas tomaban un tinte violeta. La vieja, su haz a la espalda, se fué al resguardo de unas tainas. Arriba, fueron a un tiempo el chispazo y el trueno.

Levantó polvo el viento, y el aire, seco y duro, se fué poniendo trágico.

Román le dió a la yegua, y ésta no obedeció a la espuela; relincho fieramente, y un eco opaco la contestó en todos los cerros. Sobre una loma, la voz desgarrada del dulero:

—El de la yegua! ¿Guarda el macho picón! ¡Ahi va, ahí va!

Furente, despeluznado, bestial estampa de la lujuria, venía dando al aire las crines y el instinto. La yegua dió un brinco, desbocada, y se lanzó al galope. El macho la persiguió con furia; y, al encuentro, con los cascos ferrados, dió en la cabeza del jinete y derribó al suelo. Porfiando los brutos pisaronle de nuevo; y cuando huyeron, él quedó en tierra, despojo de una pugna de instantos.

Cuando fueron a él estaba muerto.

## El Ayuntamiento y el Matadero municipal

En la sesión plenaria que celebró ayer el Ayuntamiento figuraba en el orden del día un punto referente a la aprobación del balance de situación del Matadero, correspondiente al segundo semestre de 1926.

En dicha sesión pretendió hablar nuestro amigo Arteaga; pero al advertirle el alcalde que no podría entrar en el fondo del problema del Matadero, puesto que este aspecto se discutiría en unión de la disolución del Consejo de Administración, nuestro compañero renunció a hablar, fundándose en que el Matadero se encuentra en momento excepcionalmente delicado y, si se quiere, difícil, que no permite abordarle de una manera superficial, sino a fondo, muy a fondo, y renunció a hablar, e hizo bien.

Nuestro amigo Arteaga, condecorado como pocos concejales, de los graves males que aquejan al matadero municipal, la mayoría de ellos adquiridos en su constitución, o, mejor dicho, en su concepción y su albramiento, habría tenido ayer, y lo tendría cuando hablase, el disgusto de recordar a los concejales, a la mayoría de los ediles que votaron irreflexivamente el régimen de administración que ahora se entera—en unión de los nefastos 35 artículos del reglamento por que se ha regido el Matadero—que la pérdida que el Ayuntamiento ha experimentado, que el fracaso que el Ayuntamiento ha sufrido en el régimen establecido en aquel establecimiento, se debe a los que, ciegos por pasiones políticas o personales, no oyeron sus claros razonamientos, que más de una vez sonaron en el salón de sesiones.

Los concejales no pueden decir ahora que no pudieron suponer entonces lo que después iba a ocurrir; y no pueden decirlo, porque aquel sencillo vaticinio se les dió pensado con diáfanos palabras de nuestro amigo; no era preciso que se torturasen el cerebro estudiando el célebre reglamento para suponer el resultado que iba a dar en la práctica, porque todo eso se les dió. ¿No lo recuerdan los concejales?

Hagan memoria, y recordarán que dió en varias ocasiones que se oxidaden enormes privilegios a tres Sociedades de tableros: a La Radical, a La Sindical y a La Unión. Que estos privilegios colocaban fuera del Matadero a cerca de un 50 por 100 de esa clase de industriales, y que esa división traería mal resultado para el Ayuntamiento. Que el hecho de que esas Sociedades formasen parte del Consejo de Administración y legalmente pudieran percibir nada a menos que el 50 por 100 de los beneficios que el establecimiento rindiera, más el 10 por 100 a cada uno de los concejales, era lo suficiente para que no sacrificaran reses más que los propios tableros que administraban y dirigían el Matadero.

¿Van recordando ya los concejales? Pues por todas esas razones, y alguna más que deliberadamente nos callamos, nuestro amigo votó en contra de la constitución del Consejo de Administración y en contra del reglamento que tanto daño había de producir, mientras que una mayoría de regidores votó en favor. ¿Por no dar la razón a un socialista? ¿Por qué fué, si no?

Muchas veces, por desgracia, las pequeñas cosas dominan a los hombres y perjudican las grandes causas. Ahora se dirá, ya se apuntó ayer en la Permanente, que la causa determinante de esta situación se halla en las reales órdenes promulgadas, que acaban con el monopolio municipal, permiten la entrada en Madrid de carnes foráneas, despojos, subproductos, etcétera.

En efecto, esas reales órdenes existen, pero ¿es que creen los concejales y el alcalde que los que quedaban fuera del Matadero se iban a estar sentados y calladitos esperando a que la Luna mejorase su situación y trajera mejores tiempos? Si eso lo pensaron, no tienen perdón.

Cuando se está al frente de la cosa pública, no solamente hay que desvirtuar los evitar conflictos, sino que hay que estar muy atento para no crearlos. ¿Pensaron en esto cuando establecieron el régimen, que ahora acaba, del Matadero?

El Ayuntamiento, y principalmente el alcalde, debió buscar cierta armonía entre los industriales de carnes, y nunca conceder privilegios a unos y quitárselos a los otros, sino que, en nombre del pueblo, cuyos intereses están bajo su custodia, poner a raya a todos los industriales, sin distinción, y a aquel o aquellos que se desmanasen aplicables la sanción oportuna en su nombre, en la seguridad de que si es justo será aplaudido.

Después fueron aprobadas las cuentas hasta fin del año 1926.

Plantado el problema de que el Consejo se preocupe de la creación de Biblioteca populares de carácter social, se consideró conveniente aprovechar la próxima celebración del centenario de Goya, en Zaragoza, a fin de que en dicha capital se crease la primera Biblioteca de este tipo.

Fueron encargados de estudiar el asunto y formular ponencia los señores D'Ors, Altamira, Gascón y Marín y Palacios, para ser discutido en la próxima reunión del oportuno dictamen.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

## A confesión de parte...

Don José Pemartín, desde la primera columna del órgano oficial «La Nación», dice lo siguiente, que no tiene desperdicio:

Si en España se hubieran hecho unas elecciones sinceras siempre, desde hace muchos años hubiera estado regida por Gobiernos socialistas, comunistas, anarquistas, cualesquiera cosa menos conservadores o liberales.

De acuerdo en absoluto en esto con el señor Pemartín. Para impedir, decimos nosotros, que en las urnas vencieran los partidos populares, se apelaba a todo desde el ministerio de la Gobernación, y así, falseando la voluntad popular, ni aquello era Parlamento ni representaba al país. Pero la culpa no provenía del parlamentarismo, sino del escarnio que de la Constitución habían hecho los partidos de turno del régimen.

El señor Pemartín, que conoce al país, dice al final de su artículo:

Venga, pues, enhorabuena, en tiempo oportuno, un Parlamento. Pero que se elija por un sufragio, sea el que fuere, absolutamente puro y sincero, con la cabina electoral que se implanta en el Estado municipal de Calvo Sotelo. Libre de compras de votos y de coacciones y sin que intervenga en absoluto el ministerio de la Gobernación.

Entonces tendríamos tal vez de presidente del Consejo en España al mismo Lenin resultado, o a Casanella de vuelta de Rusia, y tendríamos que emigrar muchos probablemente. Pero tenga la completísima seguridad «La Epoca» que no será presidente ningún antiguo parlamentario ni liberal ni conservador.

No participamos de los temores del señor Pemartín. No tendría que emigrar él, ni ninguno de los suscriptores de «La Epoca». El sufragio universal, en efecto, podría elegir presidente a Casanella, como antes el caciquismo había exaltado al sillón presidencial a Bugallal y a Romanones.

Por nuestra parte, ni una cosa ni otra deseamos. Ni Bugallal—el de las desgracias por carretarra—ni Casanellas, el anarquista. ¿Por qué ese afán de los escritores de la derecha, queriendo dar idea de que en España no va a ser posible ensayar sin graves trastornos un régimen honradamente parlamentario? ¿Por qué empeñarse en decir que en España va a fracasar lo que fuera de España triunfa y se consolida?

Todo el desprestigio que se quiere acumular contra el Parlamento cae por entero sobre quienes deshonraron el sistema, pero no sobre el sufragio universal, que permanece, y permanecerá, a despecho de las diatribas apasionadas y parciales de los reaccionarios.

### Nuestras Federaciones Nacionales

**La Gráfica Española.**  
Despedido repuesto, y altas.—Habiendo sido despedido un federado de la imprenta en que se edita, en Salamanca, «La Gaceta Regional», la Junta directiva de nuestra Sección interviene cerca de la Empresa para hacerle ver lo improcedente de su resolución. Esta, admitiendo las razones que la delegación obrera le presentó, repuso al despedido, quien, desde el lunes último, se ha reintegrado al trabajo.

Conociendo el hecho oportunamente por el Comité Central, lo apoyó moral y pecuniariamente.  
Las últimas actuaciones de la Directiva salmantina en este asunto han hecho posible que una veintena de obreros gráficos que prestan sus servicios en «La Gaceta Regional» sean alta en nuestra Sección de la vieja capital castellana; y quien damos la enhorabuena.

**Incumplimiento de pacto.**—Desde hace tiempo, la casa editora Martínez Reus, de Madrid, procuraba dejar incumplidas las condiciones de trabajo estipuladas en el pacto obrero-patronal vigente para los tipógrafos de la corte. Tanto las Directivas anteriores como la actual hicieron lo posible para conseguir el respeto a lo convenido; mas la Empresa Martínez Reus se obstinó en su conducta y tomó represalias despidiendo a sus obreros de cajas.

Posteriormente, el 22 del actual, la Sección de Impresores se solidarizó con la de Cajistas; quedando el litigio sin hallar solución práctica, no obstante la buena disposición de nuestras Secciones.

Previo informe del Subcomité Regional de Castilla la Nueva, el Comité Central ha aprobado la gestión de las Secciones y organismo dichos, subviniendo al socorro de los obreros que fueron de la casa Martínez Reus.

**Mejoras en Sevilla.**—La Sociedad de Tipógrafos de Sevilla, después de unas diligencias realizadas durante varios días, en las cuales hubieron de sufrir breve locaut, han conseguido un aumento de un 10 por 100 en los salarios, que comenzaron a percibir desde el lunes 21 del corriente.

Nuestra enhorabuena a la veterana Sociedad andaluza.  
**Contratos de reciprocidad.**—Han aceptado los contratos de reciprocidad propuestos por la Federación Gráfica Española la Federación Tipográfica Búlgara y la Federación de Encuadernadores de Holanda.

La primera lo acepta según se le propuso, y la segunda establece diferentes modificaciones.

**La de Edificación.**  
En la reunión celebrada por este Comité el lunes de la presente semana, se ha recibido correspondencia de carácter administrativo de las organizaciones de Albañiles de Manzanares, Cieza y Crevillente, y Canteros de Pamplona.

En relación con el censo electoral social escriben las Sociedades de Canteros de Bueu y Albañiles de Palma de Mallorca. Se ha dado curso a la documentación de estas organizaciones para que, a la mayor brevedad posible, se encuentren en condiciones legales de constituir los Comités paritarios a que se refiere el decreto de 26 de noviembre pasado.

La Federación Local del Ferrol, en nombre de todas las organizaciones de oficio que la integran, emite criterio favorable a la propuesta del Comité Nacional en relación con el Congreso ordinario de la Federación. Se acuerda corresponder al fraternal saludo del nuevo Comité del Ferrol, y recordarle la necesidad de que actúen cuanto puedan el despacho de algunos asuntos que se les tienen encomendados desde hace tiempo.

En el mismo sentido, los de Ferrol, se expresan los compañeros de la Sociedad de Azulejeros de Castellón. A la Sociedad de Carpinteros de Matarró se le ha escrito con este mismo objeto, para que diga concretamente cuál es su parecer acerca del Congreso.

Se han dirigido cartas a las organizaciones de Albañiles de Toledo y Valencia, preguntando si será posible celebrar algunas reuniones de propaganda federativa entre los compañeros de estas importantes localidades.

Ha merecido detenido examen por parte del Comité una carta de la Sociedad de Albañiles de Plasencia, dando cuenta de acuerdos muy importantes adoptados recientemente por su junta general. Se les escribió inmediatamente pidiendo contestación para saber la solución que ha de darse al asunto que se plantea por esta organización.

La Sección de Elda somete a la consideración del Comité Nacional una propuesta que considera interesante para resolver con facilidad algunos inconvenientes que preocupan en la actualidad a la Junta directiva de esta Sección. El Comité aprueba la contestación que se remitió a los compañeros de Elda.

Los informes recibidos de la Federación Local de Vigo indican que en los últimos días de la semana anterior se entablaron negociaciones con los patronos y las autoridades provinciales con objeto de buscar solución a la huelga que sostiene la Sociedad de Canteros desde hace ocho meses. Mientras se encuentra o no solución al conflicto, las organizaciones federadas que tengan acuerdos en relación con esta huelga, deben ponerlos en práctica a la mayor brevedad.

**La de Metalúrgicos.**  
Ha celebrado su reunión ordinaria el Comité Central de la Federación Nacional de Metalúrgicos, resolviendo los asuntos siguientes:

La Sección de Vitoria abona el completo de unas cuotas de un trimestre y los ejemplares de «El Metalúrgico» correspondientes a los tres números que van publicados, pidiendo que se aumente el paquete en cinco ejemplares.

El Sindicato Metalúrgico de Alcoy remite las cuotas ordinarias de un trimestre y las de propaganda de cuatro trimestres. También contesta a una pregunta que se le hacía en relación con una campaña de propaganda.

La Unión General de Trabajadores comunica que ha sido aceptado el ingreso en ella de la Sociedad de Obreros en Hierro de Guadalajara y Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma de Mallorca.

El compañero Pascual Tomás envía un ejemplar de la comunicación dirigida por las organizaciones metalúrgicas de Valencia a la clase patronal tratando de la crisis de trabajo.

El Sindicato Metalúrgico de Vizcaya manda varios ejemplares de un folleto dirigido a los obreros metalúrgicos y siderúrgicos de aquella

provincia, llamándolos a la organización y mecanización de la importancia de los Comités paritarios.

Se da lectura a una circular de EL SOCIALISTA sobre el número extraordinario del Primero de Mayo, y se acuerda votar 25 pesetas para contribuir a los gastos que origine dicho número.

La Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid pide al Comité designe un compañero para hacer uso de la palabra en un acto que celebrará el domingo próximo. Se nombra al compañero Carrillo.

El secretario dio cuenta de haber remitido a las Secciones la circular acordada en la reunión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se dio lectura a comunicaciones enviadas a las Secciones de Gerona, Pamplona, Palma de Mallorca, Alcoy, Segovia, Santander, Obreros Armeros de Oviedo y Caldereros en hierro de Valencia, siendo aprobadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

#### La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada por este Comité el lunes 28 se trataron los asuntos siguientes:

Se da cuenta de la contestación de los compañeros Gasistas y Electricistas de Palma de Mallorca, donde manifiestan tener el propósito de tratar en su primera junta que celebren el ingreso en la Federación. El Comité ve con gran satisfacción los deseos de estos camaradas, y acuerda mandarles el decreto de Comités paritarios, boletines y manifiestos, como solicitan en la suya.

La Sección de la Electra de Valencia informa a este Comité detenidamente sobre la información que se le pedía; también da cuenta de otros asuntos relacionados con la marcha de las Secciones organizadas que el Comité espera ver realizados.

Se da cuenta de una comunicación de la Internacional invitando a una reunión que se celebrará en Dortmund los días 11 y 12 de mayo próximo.

Se da lectura a la correspondencia mandada a los compañeros de la Hidroeléctrica Valenciana y Valenciana de Electricidad, y es aprobada.

Se discute después la labor que vienen haciendo varias Empresas para burlar el verdadero sentido del decreto-ley de Comités paritarios, queriendo constituir Sociedades pintadas que respondan a los fines patronales, y no a los de la verdadera clase trabajadora. Intervienen en este asunto todos los presentes, cuando de acuerdo en que las Empresas, a pesar de que hayan pensado en constituir dichas Sociedades, no llegarán a ponerlo en práctica, primero, porque se darán cuenta de su error, y segundo, porque, aunque quisieran llevarlo a la práctica, los obreros no darían lugar a dejarse arrebatar su verdadera representación en los Comités paritarios. El Comité toma buena nota, y atento siempre a lo que conviene a la clase trabajadora, no perderá de vista su derecho, que defenderá contra los manejos que tiendan a desvirtuar las verdaderas representaciones de clase.

Por último, se acuerda recomendar a las Secciones y federados que compren EL SOCIALISTA o se suscriban a él, por ser el periódico que mejor trata y defiende la causa de los oprimidos.—El Comité.

#### La de Camareros.

El día 28 de los corrientes celebró su sesión ordinaria el Comité de la Federación Nacional de Camareros, resolviéndose, entre otros, los siguientes asuntos:

El compañero Alfonso Gracia, delegado cerca de la Unión General de Trabajadores, dio cuenta de su gestión en varias reuniones celebradas con la Ejecutiva de nuestro organismo sindical superior; gestión que fué aprobada.

El compañero Joaquín Serna dio cuenta del resultado de su viaje a Toledo, siendo igualmente aprobada la labor realizada por el mencionado camarada en dicha localidad.

Correspondencia.—El Comité conoce una carta del compañero Vicente Merino, de Ciudad Real, en la que dicho camarada indica el ambiente favorable que allí existe para constituir una Sección del Gremio adherida a la Federación Nacional, y manifiesta su deseo de que con tal finalidad vaya un compañero del Comité a dicha localidad. Se acuerda contestar accediendo a sus deseos.

El camarada Jesús Aragón, de Logroño, notifica al Comité la labor por él realizada, tendente a que los compañeros camareros y cocineros de aquella localidad ingresen en la Federación. Se contesta agradeciendo e interés que dicho camarada viene mostrando en favor de nuestra causa.

El Comité conoce una carta del camarada Agapito Hernández, de Bilbao en la que notifica haber recaído en él el cargo de delegado de aquella Sección cerca del Comité Nacional. Se acuerda contestar a dicho camarada dándole por enterados.

Nuestra Sección federada de Sevilla pide realice el Comité una gestión cerca del ministerio de Trabajo, relacionada con la solicitud del Comité paritario, la cual fué realizada con la mayor brevedad posible.

Las Secciones de Alcoy y Valadolid envían giro para sus cotizaciones ordinarias, a las que se contesta enviando los respectivos comprobantes.

La Sección de Pamplona da cuenta de un probable conflicto, para evitar el cual realiza gestiones la Junta directiva. Se acuerda contestar lo que procede.

La Agrupación de Salamanca manifiesta su deseo de que la deuda que tiene la Federación con la local de aquella capital sea transferida a dicha Sección. Se acuerda contestar accediendo a sus deseos.

Puesto a discusión el contenido de una carta de la Federación Nacional de Cocineros, se acuerda contestar lo que procede.

Para el homenaje a don Antonio Zozaya se acuerda contribuir con 15 pesetas.

#### La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad.

Asisten los compañeros Santiago Pérez, Bruno Navarro, Juan Rojo, Amodeo, Dombriz, Alonso García, Génova, Santandreu, el asesor señor Verdugo y el gerente. Excusan su asistencia por ocupaciones perentorias en la organización los compañeros Enrique Pérez, Blanco y Manrique.

A una carta del señor Campesino se acuerda contestarle que no se puede aceptar su ofrecimiento para ser suplencias hasta tanto la junta

### Notas asturianas

**Una conferencia.**  
CABORANA, 30.—En la Casa del Pueblo de Moreda se celebró la Conferencia organizada por la Juventud Socialista, en la que disertó el maestro racionalista de Mieres Juan Sánchez García.

Hizo su presentación un miembro del Comité de la entidad organizadora.

El conferenciante habló durante más de una hora de los diferentes problemas que afectan a la juventud obrera en el aspecto socialista, como el cooperativismo, mutualismo, culturismo, deporte, sindicalismo y politicismos, razonando toda su peroración de manera clara e inteligentemente, por lo que la concurrencia le premió con calurosos aplausos.

En párrafos brillantísimos aludió a la vida de Pablo Iglesias, Kautsky, Tolstói y Pestalozzi, de quienes dijo eran figuras memorables de la Historia, unos por su inteligencia y esfuerzo tenaz y constante, y otros por sus sentimientos culturales y humanos, sobre lo que se edificará el mundo nuevo que amenaza con la ruina al oprobioso capitalismo.

El público aplaudió calurosamente al orador al final de su disertación.

La Juventud Socialista se propone organizar nuevas actos.

#### Una rifa.

Se verificó el pasado domingo, día 27, en Moreda, el sorteo de los diez cuadros con el retrato del querido maestro Pablo Iglesias, correspondiendo éstos a las papeletas que contienen los números siguientes:

Del 131 al 140, del 3.041 al 3.050, del 4.211 al 4.220, del 4.201 al 4.210, del 8.531 al 8.540, del 9.741 al 9.750, del 3.101 al 3.110, del 2.251 al 2.260, del 8.561 al 8.570 y del 9.051 al 9.060.

Algunos de los agraciados que se hallaban presentes recogieron su correspondiente cuadro en medio de un gran entusiasmo. Los demás poseedores de papeletas premiadas pueden pasar a recogerlos a la Casa del Pueblo cuando así gusten, teniendo en cuenta que a los tres meses, a partir del día del sorteo, toda papeleta será nula.

#### ¿Y esa Liga?

La Liga de Inquilinos de Oller no da señales de vida. Se fundó con bríos enormes, y poco a poco se fué apagando.

¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que cayó en manos de ciertos

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

### Unión General de Trabajadores

**Reunión de la Ejecutiva.**  
Los asuntos tratados por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su reunión del martes, fueron los siguientes:

Se concedió el ingreso a la Federación Nacional de Canteros del Arte, Textil y anexos, domiciliada en Barcelona; al Sindicato de Profesores y Oficios Varios de la Granja, con 50 asociados; a la Sociedad de Conductores y Mecánicos de Automóviles «La Instructiva», de Alicante, con 340 asociados, y a la de obreros agrícolos de Farasdués (Zaragoza), con 60.

Por no haber pagado ninguna cotización, causa baja la Sociedad «Unión de Labradores», de la Granja.

«La Unión Jornaleira», de Alcázar de San Juan, comunica que se ve imposibilitada de pagar las cuotas de la Unión, y pide se le dé de baja hasta que mejore su situación, que pedirá el ingreso. Se acuerda contestarle que procure ir saliendo de las cuotas que adeuda, y que no caiga baja, ya que declara estar conforme en absoluto con la Unión General.

La Federación Regional de Socios y Sindicatos obreros de Cataluña pertenecientes a la Unión General invita a ésta al Congreso que celebrará los días 16, 17 y 18 de abril próximo, en Barcelona. Se acuerda mandar representación, y que en momento oportuno se designe el compañero que ha de ostentarla.

La Sociedad de Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid pide a la Ejecutiva designe un compañero para tomar parte en una reunión de propaganda que celebrará el domingo próximo. Se nombra al compañero Luis Fernández Martínez.

Con el mismo objeto se dirige a la Ejecutiva la Asociación de Dependencia de Teatros, y se nombra al compañero Wenceslao Carrillo.

La Asociación de Obreros Litógrafos informa del estado en que se encuentra el conflicto que dicha entidad sostiene a consecuencia de unos despidos injustos realizados en la Casa Rivadeneyra.

El delegado regional, compañero José Cabral Beato, envía una amplia comunicación dando cuenta de las dificultades que existen en la provincia de Cádiz para hacer una campaña de propaganda. Se acuerda esperar, para resolver en definitiva, contestación de las Sociedades de aquella provincia a las cuales se dirigió la Unión sobre el mismo asunto.

Se cambian impresiones acerca del próximo Primero de Mayo, y se nombra al compañero Caballero para que, en unión de un representante del Partido, formulen un proyecto de reclamaciones.

El secretario informa de que han venido a Madrid varias Comisiones de provincias, entre ellas una de dependientes de Lugo y otra de los obreros textiles de Alcoy, quienes informaron del objeto del viaje y del resultado de sus gestiones.

La Federación Regional de Sindicatos de Penarroya pide a la Ejecutiva que mande un compañero que vaya a hacerse cargo interinamente de la Secretaría de aquella Federación.

### Unión General de Trabajadores

se acuerda que cuando Caballero vaya a realizar una campaña de propaganda, que comenzará el día 13 de abril próximo, hablará con ellos sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

#### TESORERIA

**De gran interés para las Secciones.**  
Una vez más requerimos a las Secciones el objeto de que faciliten la labor administrativa de esta Tesorería, evitando el que obran en poder de la misma cantidades por giros remitidos y cuya aplicación se desconoce.

En nuestro poder se encuentran las cantidades que, impuestas por los compañeros que se indican, y en las localidades que se mencionan, a continuación reproducimos:

Día 19 de marzo, Alcira, José Sancenís, 50 pesetas.  
Día 19 de idem, Palencia, G. García, 7,50 pesetas.  
Día 29 de idem, Villarreal, S. P. París, 8,40 pesetas.

A las Secciones interesadas, como asimismo a los compañeros imponentes de los giros cuyas cantidades se insertan, encarecidamente les recomendamos que, al serles posible, a vuelta de correo nos participen que destino debe darse a los fondos recibidos, al objeto de darles la debida aplicación, para nuestra buena marcha administrativa, en relación con las Secciones a quienes interesa esta nueva recordación.

Igualmente insistimos, llamando la atención de aquellas Secciones que no se han previsto de las tarjetas confederales, dejando incumplido el artículo 8.º de nuestros estatutos, al objeto de que cumplan con la obligación que el artículo ya mencionado les impone, adquiriendo las que les correspondan con arreglo a los federados con que cuenten en la actualidad.

Como un hecho significativo, damos a conocer la conducta seguida por las compañeras manuales de Alcira (Valencia), las que, tan pronto fueron requeridas por esta Tesorería, han adquirido las 300 tarjetas que les corresponden.

Si de esta manera cumplen disciplinadamente sus obligaciones las entidades de mujeres, teniendo en cuenta las dificultades económicas en que se desenvuelven sus organizaciones, las orientadas y dirigidas por el sexo masculino están también obligadas a cumplir con los deberes que los estatutos les imponen.

Encarecidamente volvemos a recomendar que cuantos giros de fondos nos sean enviados deben venir acompañados de su correspondiente cartaviso, en el que claramente se detalle el destino que debe darse a las cantidades recibidas, evitando con ello que queden detenidos los asuntos administrativos, por desconocerse la aplicación a que se destinan las cantidades que se nos envían.

Los compañeros encargados de cumplir esta misión han de tener muy en cuenta esta advertencia, que, poniéndola en práctica, facilitará nuestra labor administrativa en su relación con las Secciones.

Madrid, 25 de marzo de 1927.—El tesorero, Luis Fernández.

### Acto cultural en Sobre el Retiro obrero

#### Chamartín

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 29. Organizada por esta incansable Juventud, se ha celebrado el pasado domingo, en nuestro local social, una conferencia a cargo del camarada de Madrid Manuel Solís, alumno del Instituto de Reeducación de Invalídidos.

«Juventud y cultura» ha sido «el sujestivo tema» desarrollado con indudable acierto por el conferenciante. Comienza manifestando la satisfacción que le produce el hablar en esta barrida, eminentemente obrera, invitada por el grupo de jóvenes intrépidos, cuya labor infatigable va construyendo los sólidos cimientos de un gran edificio social: la formación de la biblioteca, la confección de la bandera, la organización postescolar, el homenaje a Seisdedos, etc., etc.

Hace un recorrido por el campo de la historia, poniendo de relieve cuanto los poetas nos sus estrofas, los pedagogos con sus enseñanzas y los gobiernos progresivos con sus disposiciones han dicho y hecho en pro de la juventud, venero inagotable del que manan los fecundos avances del progreso humano. La sociedad funda sus esperanzas en la juventud, y ésta debe esforzarse por merecer esos anhelos. Desgraciadamente, hay muchos jóvenes que quieren adquirir cultura y no pueden, y otros que, pudiendo, se limitan a adquirir la indispensable para ostentar un título. Por eso los gobiernos deben preocuparse de proporcionar medios para que todas las inteligencias selectas, sin distinción de clases económicas, puedan escalar los centros universitarios, las Normales, todas las fraguas donde se forjan los grandes cerebros del porvenir; los que han de velar por que el progreso de la verdadera civilización no se malogre y avance.

Mucho influye la situación económica en el desenvolvimiento intelectual de los jóvenes proletarios; de aquí la necesidad de mejorar la situación por medio de la organización. Defendamos la jornada de ocho horas, y el tiempo que nos quede libre consagremoslo a completar nuestra enseñanza elemental, leyendo, no lo más posible, sino lo mejor. Amemos a la Naturaleza, y haciéndonos más buenos y más cultos, seremos más progresivos. Hay tiempo para todo: para divertirse, para estudiar, para amar; para lo único que no debe haber tiempo es para odiar. La capacitación cultural nos hará aptos para regir los destinos de la Humanidad en las normas de la Justicia, y entonces el proletariado tendrá, si no lo sobra, por lo menos lo necesario: casa, pan, cultura, libertad enajenable.

Recordar la historia de los hombres que más se han esforzado en el desenvolvimiento civilizador del mundo, y termina alentando a los jóvenes socialistas de Chamartín para que amen la Justicia, la Paz y la Fraternidad, y prosigan en la obra de cultura emprendida. «Estudiad—les dice—, que el estudio abre el surco de la inteligencia, emancipadora de todas las esclavitudes».

Al terminar, el compañero Nicolás González, que preside, demanda la asistencia de los concurrentes a las conferencias sucesivas organizadas por esta Juventud, cuya labor es digna de todo encomio y aplauso. También se lo tributamos a los miembros de la Juventud madrileña, que, con su cooperación, realizan estos actos, tan necesarios en las populares barridas del proletariado que, en la corte rinde su

esfuerzo.—M. H.

Por medio de impresos que dió a la publicidad, hizo saber el Ayuntamiento que al mismo tiempo que se celebraba el aniversario del llorado paisano se celebraría el de otra gloria en el arte musical: Beethoven.

Anunciábase al público que no faltase su cooperación el domingo 27, fecha a que se aplazaba la celebración de los aniversarios de las dos famas mundiales del congreso. Atracción para ello no faltaba con la llegada de la Banda musical de Elda.

Concurrieron a las escuelas oficiales y particulares—menos la de este Centro Obrero—. En primer lugar, la concurrencia oyó misa en memoria de estos dos esclarecidos talentos, trasladándose seguidamente al parterre del paseo de Chapi, donde está emplazado el busto de este genial maestro. Con la colocación de coronas en recordación de las infaustas fechas, quedó terminado el acto.—Levantino.



Una barrita como ésta

es lo que usted necesita para afeitarse bien. Haga la prueba. Compre hoy mismo, en la primera perfumería o droguería que encuentre, una barrita de Jabón Gal para la barba.

Úsela. Forma en el acto una espuma suave, abundante, que no se seca. Verá con qué admirable seguridad, suavidad y rapidez se desliza entonces la hoja sobre la cara. Resultará un afeitado irreprochable. La piel quedará fresca y perfumada. Una barrita de Jabón Gal, usada a diario, dura unos seis meses.

## BARRITA GAL

PARA LA BARBA

Una peseta en toda España.



Lo del día

La mañana en Palacio. Ayer, a la hora de costumbre, fué a Palacio el presidente del Consejo. A la salida, manifestó que don Alfonso sigue mucho mejor, y cada día se le nota más la mejoría. Si hiciera buen tiempo—dijo el presidente—, ya habría salido.

Después habló de Africa, diciendo que había mejores noticias, sin más contratiempo que lo ocurrido, y que las columnas están ya en condiciones de poder evitar que la cosa crezca y se extienda. Terminó diciendo que las últimas noticias son muy satisfactorias.

En los ministerios. El presidente, después de despachar con los ministros de la Gobernación y Justicia, recibió al agregado comercial de la Embajada de Francia y al comandante Méndez Vigo.

El ministro de la Guerra recibió a varios generales jefes y oficiales, y al jefe de talleres de la guarnición. El de Hacienda recibió al presidente de la Banca privada y al general Borbón y Castellví.

El de Marina recibió al conde de Zubiria y a una Comisión de pescadores de Barbate, que interesó al ministro en asuntos de pesca. El de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Ciudad Real y Alava; al Comité Ejecutivo de Médicos e Inyectores de Sanidad Municipal; al marqués de Guerra, y al director general de Primera Enseñanza.

El de Fomento recibió al gobernador civil de Oviedo, que habló al ministro de la construcción de la carretera de Soto del Barco a la Vega Riola, de la de Amisoles al empalme de la de León y la terminación de la de Tineo a Paredes. También solicitó el replanteo del segundo trozo de la carretera de Pravia a Graudes de Salinas, y que se active el expediente de abastecimiento de aguas de Belmonte.

También recibió el ministro de Fomento al delegado de Fomento de Turismo, que pidió se fomenten por el Estado las comunicaciones, de suerte que favorezcan el acceso al Museo de primitivos españoles que se trata de establecer en Daroca. También le habló de crear un servicio de hoteles, fondas y similares en las carreteras, muy necesarios para el turismo.

El Trabajo recibió a una Comisión de centros hispano-marroquíes, que entregó al ministro el rollo de presidente honorario de los mismos. Después hablaron al señor Anués de la ayuda del Estado para el Museo comercial hispano-marroquí. También recibió al marqués de Vellilla del Ebro, que invitó al ministro al homenaje que se celebrará en Barcelona en honor de Masó.

Una Comisión de productores de papel visitó ayer tarde al marqués de Estella. A la salida manifestaron que habían expuesto el deseo de la derogación de la nota 04 del Arancel, introducida a consecuencia de los reales decretos de 26 de marzo y 15 de julio de 1921.

Este en caso de considerarlo más conveniente a los intereses generales, la sustitución de dicha nota con la siguiente: «El papel destinado a periódicos diarios, siempre que se acredite su destino en la forma que actualmente se viene haciendo, pagará solamente 8,50 pesetas oro los 10 kilos. Estos derechos de 8,50 pesetas oro regirán mientras el papel para la Prensa no exceda de 70 pesetas los 10 kilos.

Los papeles que se destinan a revistas satisfarán por las partidas que les corresponda, según el Arancel.»

ganizar los festejos con motivo de las bodas de plata de don Alfonso. Una petición justa de los vecinos de Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y Puente de la Princesa. Según noticias de la Prensa, muy en breve se abrirá al servicio público la nueva línea de tranvías Cuatro-Caminos-Cibeles, pasando por Santa Encargacia, Ríos Rosas, Castellana y Recoletos, y con tal motivo, los vecinos de las importantes barriadas arriba citadas se dirigen a los periódicos, rogándoles hagan presente al alcalde de Madrid, conde de Vellallano, la conveniencia de que la nueva línea no termine en la Cibeles, como está proyectado, sino que continuara hasta Atocha, para que desde este último punto siguiera por el Pacífico hasta el Puente de Vallecas, y por el paseo de las Delicias hasta el Puente de la Princesa, con lo que se obtendrían las enormes ventajas que el público en general, y especialmente para la clase obrera, de establecer comunicación y relación directa entre barrios tan importantes como los mencionados de Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y Puente de la Princesa, en cuyo último punto está enclavado el Matadero, lo que da lugar a una gran aglomeración de vecindario en aquella zona.

El capitán aviador Llorente. Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Melilla, el capitán Llorente, uno de los tripulantes a la patrulla «Atlántida». Se presentó en la Dirección de Aeronáutica. El Consejo de Cultura Social. Bajo la presidencia del señor Anués se reunió ayer el Consejo de Cultura Social, para dar posesión a los nuevos vocales señores Altamira, Gasón y D'Ors.

Inauguración de un grupo de casas baratas en Alicante. Un representante de la Cooperativa de Casas Baratas de Alicante invita ayer al ministro del Trabajo a inaugurar el grupo construido en aquella ciudad. El ministro prometió asistir; pero en el caso de que no pueda, por su viaje a Milán, enviará a un delegado suyo.

La Inspección de Sanidad de Marruecos. En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facilitó ayer una nota diciendo que por la Inspección de Sanidad y Dirección e Intervención Civil de la Alta Comisaría de España en Marruecos se llevan muy adelantados los trabajos que se le han encomendado, especialmente en la organización de la beneficencia municipal y de profilaxis de enfermedades venéreas-sifilíticas, y la organización del Instituto de Higiene y de la Escuela de auxiliares sanitarios indígenas.

Dicha Inspección, añade la nota, emprenderá una campaña contra los abusos de sustancias anestésicas y estupefactivas. La Junta de Relaciones Culturales. En el ministro de Estado facilitaron ayer una nota, en la que se dice, refiriéndose al comentario publicado por un periódico matutino, que el ministerio ha proporcionado siempre cuanto ha podido las relaciones culturales con profesores y escritores extranjeros, y cuya labor será intensificada cada vez más por la Junta de Relaciones Culturales creada en dicho departamento ministerial.

Esta Junta, añade la nota, estudia actualmente el medio de contribuir a la difusión del libro y de la cultura española. La crisis del plomo. Una numerosa Comisión, en la que estaban representadas todas las fábricas de fundición de plomo, acompañada del presidente del Consejo de Minería y del jefe de la Sección de Minas del ministerio de Fomento, se entrevistó con el ministro de este departamento para tratar de la honda crisis que se siente en las explotaciones de minerales de plomo, ocasionada principalmente por la baja en el precio de dicho metal y el cambio de la libra esterlina.

Trataron con el ministro la forma de hallar una fórmula que pueda conjurar el conflicto de especial importancia, las explotaciones de escasa importancia. El ministro propuso a los comisionados que se reorganice la Comisión mixta de mineros y fundidores, robusteciéndola con elementos técnicos designados por el Estado, para fijar el precio de los minerales. Los fundidores se mostraron conformes con la propuesta del ministro.

Los Amigos del Niño. Ha tenido el maestro Arbó el acierto de combinar en el programa cuatro de los más bellos trozos de las «Sinfonías» de Beethoven: el «scherzo» de la octava; la tempestad de la Pastoral, el final de la segunda sinfonia; Adagio para piano, con su orquesta, muy poco frecuentemente incluida en los programas, verdadero anticipo de la novena sinfonia, ofrece un atractivo indiscutible para chicos... y grandes.

Añádase la intervención del genial pianista José Cubiles, que interpretará varios tiempos del «Claro de Luna» y de la «Assonata»; la de la eminente soprano Crisena Galatti, que es intérprete depurada de las canciones beethovenianas, y la del excelente cuarteto Corvino, y se tendrá un programa musical verdaderamente completo, por intérpretes insuperables, y todo ello preparado y dispuesto en obsequio de los niños... ¡He aquí la gran repercusión social de esta fiesta encantadora!

Los señores maestros de las escuelas públicas deberán retirar, en el domicilio de la Masa Coral, Alcalá, 50, de siete a nueve de la noche, las invitaciones que para los niños les hayan correspondido en el prorrateo. Estas localidades estarán a disposición de los señores maestros hoy jueves y mañana viernes.

Sucesos

Accidente del trabajo. Trabajando en una fábrica de aserrar de la calle de Atocha, número 153, se causó lesiones graves. Acaudado Sánchez Sánchez, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 35. Atacado de hidrofobia. Fernando Sánchez Muñoz, de treinta y nueve años, jornalero, domiciliado en el paseo del Comandante Florca, número 34, presentó en la Casa de Socorro del distrito del Palacio a su hijo Luis Sánchez García, de doce años de edad. Este presenta una lesión, que fué calificada de pronóstico reservado, que se la causó, al morderle, un perro de la propiedad de Justo Sobrino Delgado.

Fernando manifestó que para cerciorarse del estado del perro le cortó la cabeza y la llevó, para que se practicara un análisis, al Instituto Antirrábico. Por este establecimiento benéfico se certifica que el perro padecía hidrofobia. Aconsejaron los médicos el tratamiento antirrábico para el niño Luis, y asimismo para el padre, que se le cortó la cabeza al perro le saltó sangre a una pequeña herida que padecía en un mano. También aconsejaron a Juana Prado y a Isidro Alvarez que se pusieran en tratamiento, los cuales fueron atacados por el perro, aunque no recuerdan que fueran lesionados.

Atropello. Francisco Martín Graes, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Don Ramón de la Cruz, 26, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Velázquez, el auto 14.408 M. El conductor se dio a la fuga. Una riña. Manuel Ruiz García, de veinticuatro años, vaquero, y su padre, Juan Ruiz Pérez, de cincuenta, domiciliados ambos en la calle de Fernández de la Hoz, número 50, sufren lesiones de pronóstico reservado, que les causaron, en riña, en un bar de la calle de Pozonzo, Pedro Navas Martín, de veinte años, y su hermano José. Parece ser que la riña fué motivada por una jugada de tute.

Suicidio. Rita Peralas Viña, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, 90, se arrojó por una ventana de su domicilio a la calle, a las seis de la mañana de ayer, en el preciso momento que pasaba el operario de nuestros talleres de estereotipia Antonio Arroyo Cheril, que dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría del distrito de la Inclusa, situada a pocos metros de donde ocurrió el suicidio. Dos guardias y nuestro compañero trasladaron a la suicida a la Clínica de urgencia de la calle del Avemaría, 54, donde falleció al ingresar.

Velada necrológica. MALAGA, 29.—En el local de la Federación de Dependientes de Comercio, San Juan de los Reyes, número 9, se ha celebrado una velada necrológica en memoria de nuestro querido e inolvidable compañero Pedro Quierdo Salido. El acto fué organizado por la Agrupación Socialista, y asistieron representantes de las siguientes entidades: Ebanistas y Similares, Constructores de Carruajes, Patronos de Cabotaje, Maquinistas Habilitados, Juventud Socialista, Oficios Varios, Ferroviarios Suburbanos, Consejo de Zona de Andaluces, Floricultores y Similares y «El Trabajo Marítimo».

Presidió el acto el presidente de la Agrupación, José Fuentes, dándose lectura por el compañero secretario a una carta de la Unión Benéfica Obrera de Cuevas de San Marcos y otra de Peña Rubia dando el pésame a esta Agrupación y a la familia del finado, y expresando el sentimiento que les ha producido el fallecimiento de tan querido compañero. Hicieron uso de la palabra los camaradas Juan del Puerto, Rafael Belido, José García y Evaristo Chelme de Navarrete. Todos expusieron ante la numerosa concurrencia de trabaja-

dores que asistió al acto las virtudes y la acrisolada honradez que presidieron todos los actos de su vida. Como ciudadano, cumplió sus deberes cívicos de una manera ejemplar, que deben imitar todos los trabajadores. Pedro Puerta puede decirse que fué discípulo del inolvidable Pablo Iglesias, al que en vida le unieron una amistad y un cariño que sólo la ley natural ha deshecho. Unidos propagaron nuestros ideales entre los obreros agrícolas de la provincia, sufriendo toda clase de hostilidades y hasta privaciones y molestias, pues las excursiones las hacían estos luchadores con una dieta sumamente reducida; y los medios de locomoción que se veían precisados a emplear eran caballerías, y esto no todas las veces que lo precisaron, pues hubo ocasiones que hasta estos medios de locomoción les negaron. No por esto nuestros inolvidables Iglesias y Puerta dejaron de difundir nuestros ideales redentores entre los trabajadores agrícolas de esta provincia, que sufrían una explotación inicua y que, gracias a la propaganda de estos heroicos luchadores, ha mejorado su situación en orden al salario y a la jornada de trabajo.

Todos los que usaron de la palabra recomendaron a los asistentes que imitaran al compañero Puerta en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.—J. del Puerto.

Limitación de fuerzas. GINEBRA, 30.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha continuado la discusión sobre la limitación de fuerzas metropolitanas y coloniales. El proyecto francés propone extender la limitación, tanto a las fuerzas metropolitanas como a las de alta mar y colonias, encontrando la más viva oposición por parte de las Delegaciones británica e italiana. La primera sostiene que era imponible a su país establecer una distinción entre sus tropas metropolitanas y las de alta mar. La Delegación italiana se muestra preocupada por el empleo eventual por Francia de las fuerzas en Argelia, Túnez y Marruecos.

Después de extenso debate se ha decidido establecer un cuadro disunto para las tropas metropolitanas y las coloniales.

Deportes

FUTBOL. El Atlético se prepara. Ante una concurrencia numerosa, se estuvieron entrenando ayer tarde en el Estadio Metropolitano los subcampeones del Centro, con vistas a su partido del domingo con el Belatín, en Sevilla. Palacios se hartó de hacer remates, pudiendo decirse que fué el que más se entrenó. «¿Por qué no decirlo? Tenemos gran confianza en que en los partidos del domingo demostren los campeones y subcampeones madrileños a sus rivales de Andalucía que el fútbol central no ha decaído, como creen muchos. Esperamos dos victorias que no dejen lugar a dudas de la valía de unos y otros.»

El Madrid en Badajoz. He aquí el comentario que hace el «Correo Extremeño» del juego de los madrileños: «El Real Madrid F. C. fué recibido con muestras de grandes simpatías al aparecer en el terreno; al abandonar, la tribuna votó tan unánime como jamás se vio en Santa María. En ningún equipo. Esto dice claramente la excelente labor desplegada por todos sus jugadores; sin violencias, sin desos de «equiper» de fenómenos, supieron dar la impresión de equipo grande, y ni un solo espectador abandonaría el campo sin llevar en su ánimo la firme convicción de que los campeones del Centro constituyen, hoy día, uno de los equipos más fuertes de España. Hemos visto jugar en estos partidos del campeonato de España al Sevilla, Barcelona y Athletic de Bilbao. Los equipos nos han parecido inferiores al Real Madrid; su juego de ayer es, sin duda alguna, muy superior al realizado en nuestros campos por esos tres equipos. El que los campeones del Sur jugaran mayor tanto sobre los de Extremadura, nada que decir, pues aquel 1-2 fué logrado en una tarde desafortunada de Plácido; con la actuación que éste tuvo ayer no lo hubiesen logrado, y menos con la labor tan acertada que ayer tuvieron los nuestros.»

ALPINISMO. Excursión colectiva en esquís. La Sociedad de Alpinismo Peñalara prepara para el domingo próximo, día 3 de abril, una excursión colectiva en esquís a la cumbre de Peñalara. Los excursionistas permanecerán la noche en el nuevo chalet del Puerto de Navacerrada. El domingo, día 10, se celebrará la última excursión en esquís a la sierra de la Mujer Muerta, donde existen excelentes lugares para patinar. En dicho día se celebrará en las inmediaciones del Puerto de la Fuenfría la carrera campeonato de señorías.

En la Casa del Pueblo. SINDICATO METALURGICO. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer la junta general del Sindicato Metalúrgico. Siguió la discusión del proyecto de reglamentación de socorro al paro, y, puesto a votación, fué desechado. Después se discutió una propuesta de aumentar la cuota en 25 céntimos semanales. Fué aprobado dicho aumento, con la condición de repartir gratis el periódico del Sindicato a todos los asociados. FONTANERÍA Y ALGATARILLAS. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sección de Fontanería y Alcantarillas. Fueron aprobadas las cuentas del segundo semestre de 1926. Se tomaron los siguientes acuerdos: Dar el socorro de dos pesetas, cuando el día de dar la baja por enfermedad, en vez de la peseta que se daba en la actualidad a los siete días, y aumentar a una peseta el correctivo de cincuenta céntimos por faltas a las juntas generales, descontándolo de los socorros que tenga que percibir el que incurra en la falta. Se procedió a la elección de Comité, quedando elegidos los siguientes compañeros: José García, presidente; Manuel Portilla, tesorero; Vicente Crespo, secretario-contador; Evaristo Gino y Antonio Elegido, vocales.

EMPEDRADORES. Anoche se reunió, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, la Sección de Empedrados. Después de aprobada el acta, el Comité dió cuenta de las gestiones realizadas en relación con las bases de trabajo que serán presentadas a un contratista. Fueron aprobadas las gestiones y se nombró una Comisión para que estudie las referidas bases. Se designó a los compañeros Alejo Castro, Francisco Jurado y José García para formar dicha Comisión.

Leyes y togas. En la Sala segunda del Supremo. Ayer se vió el recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia provincial de La Coruña contra Benard Espinera. Los hechos de autos ocurrieron en el pueblo de Castro el día 28 de septiembre de 1920, en que el condenado, que requería de amores, con resultado negativo, a Bernarda Blanco, fué en su busca, enterándose de que se hallaba cosiendo en la casa del vecino Segundo Vila; así se dirigió, pertruchado previamente, llamando en la puerta, que salió a abrir dicho vecino, que en tal instante recibió una descarga de escopeta que hizo Espinera ir y le dejó sin vida; entró luego en la casa, de ella salió a su pretensión, y ya en el calle, le produjo la muerte con un revólver. Exámine el cuerpo de la pretendida, se ensañó a golpes con él. Por la muerte de Segundo fué condenado a cadena perpetua y a indemnizar a la familia 20.000 pesetas, y por el homicidio de la mujer, con desprecio del sexo, a diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización a la familia. Sustuvo recurso el letrado don Mariano Sorogoyen en un decreto informe, en el que sostuvo que el asesinato es homicidio, y en éste no hay agravantes, solicitando rebaja de la pena, a lo que se opuso el Ministerio fiscal. Quedó para sentencia.—Paredes.

TRIBUNAL INDUSTRIAL. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Lucio Martínez y Roque García; suplente, Laureano Briones. Jurados patronos: Adolfo Marco y Manuel Crespo; suplente, Francisco Juny. A las diez.—Antonio Ollas Marañón.

SASTRERÍA BENITEZ. Trajes a medida, de caballero, en estupendos estambres 60 PESETAS. INFANTAS, 42

Teatros

NOVEDADES.—«La travestura del niño». Anoche se estrenó en este teatro un juguete cómico-lírico (más cómico que lírico) de los señores Vela y Moréno y del maestro Rosillo. La obra, de ambiente andaluz, no es una gran cosa; pero entretuvo agradablemente al público. En la interpretación destacaron las señoras Ceperis, Malaber y Romero, y de ellos Lleó, Corcuera, Marín y Moyana. Este último fué muy aplaudido en la interpretación de un borracho.—J. G.

OHUECA.—Presentación de la Yankee. Con unos números de cine, otros a cargo de «estrellas errantes», así como otros cuantos más por cuenta de unos acróbatas y de Luis Esteso, ya son suficientes para pasar un rato delicioso y entretenido, pues que no están fangos de atracciones y de risa; sin embargo, anoche se presentó en el escenario del mencionado teatro una cancionista del cartel en el género de las variedades como lo es la Yankee. Esta joven y ya reputada artista cantó lo mejor de su repertorio, y obtuvo, como no podía ocurrir de otra manera, muchos y repetidos aplausos.—A. G.

Beneficio de la Xirgu. El sábado celebrará Margarita Xirgu, la primera actriz y directora del teatro Pontalbe, la función de su beneficio, poniendo en escena, por la tarde, «La cantora del puerto», y por la noche, «La ermita, la fuente y el río».

Beneficio de Santiago Artigas. El próximo sábado celebrará la función de su beneficio el primer actor del Reino Víctor, Santiago Artigas, poniendo, por la tarde, «Rosa de Madrid», y por la noche, «Juan de Mañana».

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Vendedores en General. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día (continuación de la anterior): 1.ª Gestiones y proposiciones de la Directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados.—La Junta directiva. Para entrar en el salón es imprescindible justificar el ser socio.

Sección de noticias. Dirección general de Pesca.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, don Pedro de Novo dará una conferencia sobre el tema «Importancia que tiene para el geólogo el estudio de la Oceanografía».

Asociación General de Ferroviarios.—Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Asociación (Atocha, 115), el vicepresidente de la Sociedad Amigos del Niño, señor Carrillo, dará una conferencia sobre el tema «Impresiones de un viaje por Suiza» (con proyecciones).

Curso de vacaciones para extranjeros. El Centro de Estudios Históricos ha organizado un curso de vacaciones para extranjeros, que se celebrará del 11 de julio al 6 de agosto, bajo la dirección de don Américo Castro. Contribuirán al interés de este curso los señores Cosío, Ovejero, Gómez Moreno, Torro, Benedito, Saliz y Corceda y la señorita de Mazeru, que explicarán a los alumnos incritos varias conferencias sobre la lengua, literatura, historia, arte y costumbres de nuestro país. Para más detalles y para matricularse dirigirse a don Homero Saliz y Corceda de los cursos para extranjeros, Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, Madrid.

Se advierte a las señoras que también pueden matricularse en este curso.

Espectáculos. Gaetillas. Cómico.—En breve, estreno de la comedia cómica en tres actos, original de Carlos de Larra, titulada «La canela». Funciones para hoy. FONTALBA.—A las seis y cuarto, La ermita, la fuente y el río.—A las diez y media, La cantora del puerto. LARA.—A las seis y media, En paz. A las diez y cuarto, Las mulecas (estreno). ALKAZAR.—A las seis y media, Península Valdivia.—A las diez y media, María Fernández. ESLAVA.—Beneficio de la primera actriz Julia Lajos.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Que no lo sepa Fernández? REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañana. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera. LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La hija de la Dolores. COMICO.—A las seis y media, He visto a un hombre saltar.—A las diez y media, Charleston. ZARZUELA.—A las seis, El caserío. A las diez y media, Jugar con fuego. APOLO.—A las seis y media (meda), EL SOBRE VERDE. Dirigirá el maestro Guerrero.—A las diez y media, EL SOBRE VERDE, el éxito del año. NOVEDADES.—A las seis, La travestura del niño y Todo el año es Carnaval.—A las diez y cuarto, La travestura del niño y Todo el año es Carnaval.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y Las niñas de mis ojos.—A las diez y cuarto, El romano caprichoso y Las niñas de mis ojos. FUENCARRAL.—A las seis y media, Marina.—A las diez y media, La casera. ROMEA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Grandes funciones por las atracciones que actúan en este teatro. CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El negro que tenía el alma blanca. OHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto: La Yankee, Carmen Vargas, The Araluz y demás atracciones. Debut de Vicentita Jofre.

Limitación de fuerzas

GINEBRA, 30.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha continuado la discusión sobre la limitación de fuerzas metropolitanas y coloniales. El proyecto francés propone extender la limitación, tanto a las fuerzas metropolitanas como a las de alta mar y colonias, encontrando la más viva oposición por parte de las Delegaciones británica e italiana. La primera sostiene que era imponible a su país establecer una distinción entre sus tropas metropolitanas y las de alta mar. La Delegación italiana se muestra preocupada por el empleo eventual por Francia de las fuerzas en Argelia, Túnez y Marruecos.

Después de extenso debate se ha decidido establecer un cuadro disunto para las tropas metropolitanas y las coloniales.

Por EL SOCIALISTA. Suma anterior..... 20.173,02 MADRID.—A. Fidel, 0,40; B. Lumberas, 0,50; T. Castiello, 0,25; A. Cantero, 1; Grupo Artes Gráficas (febrero y marzo), 20; M. Vigil, 50; A. Trashorras, 1; F. Martín, 2. 75,15 VILLENA.—Sociedad «Constancia» (febrero a mayo).... 20 BARACALDO.—D. Marqués, 2,50 OVIEDO.—Rec. por L. López (febrero): M. Vigil, 5; María Cases, 2; J. M. Suárez, 2; J. Ferrer, 1; E. Conde, 1; M. Trubiano, 1; E. Rey, 1; L. Prado, 1; L. López, 1; J. Iglesias, 1; C. López, 1; L. Oliveira, 1; J. G. Fernández, 0,50; Vibra, 0,50; A. Alonso, 0,25; Agústín, 0,50; C. González, 0,50; J. de la Vallina, 0,50; Colecta en la velada conmemorativa de la Commune, 15 36 Total..... 20.306,97

CABORANA, 30.—Por giro postal remitido 31,50 pesetas, recaudadas por EL SOCIALISTA en la siguiente forma: Caborana: J. Herreros, 1; E. Vacavender, 2; A. Alonso, 2; B. G. Villaverde, 2; A. González, 1; R. Díez, 0,50; M. Díez, 0,50; C. Fernández, 0,50; J. Campo, 2; A. González, 1; J. López, 2; S. Robustiello, 0,50; J. Saavedra, 1; A. Alvarez, 0,50; A. Silva, 1; F. Díez, 0,50; C. Acebal, 0,50; L. Bernar, 0,25; J. Díaz, 0,30; Fernández, 0,50; A. Alonso, 0,25; J. Díez, 0,30; B. González, 0,30; M. Méndez, 1; R. Méndez, 0,55; A. Matallana, 1. Total, 23,50 pesetas, que en unión de las 8 anteriores, hacen el total de 31,50.—Secundino R. Palacios.

CONTRA LA TOS. La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarras crónicos, etc., etc. Compíte en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale 2,50 pesetas.

De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

ANTISIFILITICO. Jarabe depurativo de iodo y mercurio potásico. Combate la avariosis. Su precio, 3,50 pesetas. De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

Se vende máquina «Marinoni», en buen uso (80 x 112) CARGADORES CON VAIVEN. Razón en la Administración de EL SOCIALISTA, Calle de Alcalá, 20, de seis a seis de la tarde. Por correo, al apartado 10.036.

ULTIMAS PUBLICACIONES. EDITADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1927. Ptas. Oficial.—Programa de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda..... 1 Idem.—Programa de aspirantes de Correos y Telégrafos..... 1 Idem.—Programa de aspirantes al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado..... 0,50 Fábregas, Prados y Camos.—Contestaciones al programa del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado..... 30 Calvo.—Derecho político y Derecho administrativo de las Contestaciones al programa de Abogados del Estado..... 20 Carbonero.—Manual del aspirante a procurador..... 10

EDITORIAL REUS. CASA FUNDADA EN 1852. Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del CENTRO EDITORIAL REUS. Clases: PRECIADOS, 1. Libros: PRECIADOS, 6. Correspondencia: Apartado 12.250.

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia) 1,60 en todas las farmacias. R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA GAYOSO - MADRID

DOCTOR CEA VALLADOLID (Ninguna sujeción) LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS. Material de curación aséptico. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, vendas y cajas tóxicológicas, compresas envasadas. (Privilegios de invención. Marca registrada.) LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Bar Metro. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano. Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas. Grandes novedades. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30 MADRID

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9 —  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDNSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Por la abolición de la propina

Grande es la satisfacción de los camareros españoles al ver que la mayor parte de los periódicos madrileños se han preocupado de su acuerdo al llegar a la supresión de la propina para que la clase adquiera la personalidad tan necesaria para su mejoramiento. Plumas tan conocidas como las de los señores Zulueta, Castroviejo y Zozaya han publicado hermosos artículos, que han sido elogiados porque en ellos resplandece la aspiración de la clase.

Tema es este de la abolición de la propina que no hemos de dejar hasta que se llegue a conseguir lo que nos proponemos, que creemos sinceramente que va en beneficio del público, que en muchos casos se avergüenza de dar unas peras al que le ha prestado un servicio.

El Ministerio de Trabajo debería prestar atención a nuestra justa pretensión, y, por medio de un decreto, extirpar este resto de carcoma social que la inmensa mayoría de los camareros españoles queremos que desaparezca.

Propinas, no! Queremos un jornal decoroso, que satisfaga nuestras necesidades.

Mantener una clase por el procedimiento de la propina en el siglo XX es bochornoso, ya que todos los sectores sociales han sufrido modificaciones dignificativas y económicas, aunque no todo lo que fuera de desear, en tanto que el gremio de camareros no ha sufrido otra modificación que en la indumentaria, puesto que es sabido que se le exige a este respecto mucho más que antes.

El procedimiento que solicitamos para nuestra retribución, que como es lógico, ha de consistir en sueldo y tanto por ciento, para mayor estímulo y cooperación, no son solamente algunos patronos los que lo ven con pesimismo, sino también parte de nuestros compañeros; siendo infundados tales pesimismo, como podrá verse: Si un camarero hace una cuenta de 65 pesetas (por término medio), y esta cantidad la dividimos en 120 fracciones, que para dicha abichonada han de sufrir un aumento de diez céntimos en fracción, sacamos la consecuencia de que la misma cuenta se verá aumentada a 77 pesetas; siendo la diferencia de 12 el sueldo mínimo que el camarero encuentra una treintenas exigencias que su profesión le crea.

Queda demostrado con esto que al público no se le daña, puesto que las propinas que suele dar alcanzan una cifra más elevada, que el dueño de la industria no sacrifica sus intereses y que el camarero encuentra una retribución digna a su trabajo, y con ella, la personalidad propia, de la que hoy está exento.

Todo, pues, es cambio de procedimiento!

Por otra parte, podían ser eliminados del gremio los elementos que en él ingresaron por medio de la recomendación, o en momentos críticos, que tanto va en perjuicio del gremio en general por la inmoralidad de que dan pruebas constantes algunos de los elementos mencionados.

Como en la campaña ha de tomar parte el público, que ve justa nuestra petición, esperamos que a legitimar nuestra demanda, para llegar a legitimar nuestra condición de trabajadores.

Agapito HERNANDEZ  
Bilbao.

## Centenario de Beethoven

BUENOS AIRES, 30.—El centenario de Beethoven se ha conmemorado dignamente en esta ciudad. En las Academias y Centros culturales se han dado estos días audiciones de las obras del eximio músico y conferencias sobre su vida y producción, a cargo de músicos alemanes.

En la catedral de Buenos Aires, monsieur Botarre ha celebrado un oficio de difuntos, con asistencia del ministro de Alemania.—Agencia Americana.

## Ayuntamiento

**Reunión del Pleno.**  
A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Ayuntamiento pleno.

**Lo del Matadero.**  
A propuesta del alcalde, se convino en tratar el problema del Matadero en una o dos sesiones convocadas al efecto, en las que se discutiría también la moción del alcalde, una vez aprobada por la Comisión municipal permanente, relativa a la disolución del Consejo de Administración del Matadero.

**De las Sacramentales.**  
Se proponía, de conformidad con el informe de los letrados consistoriales, la interposición de recurso contencioso-administrativo contra providencia gubernativa que estimó la alzada interpuesta por la Archidiócesis Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán sobre resolución de la Alcaldía-Presidencia que denegó la rescisión del convenio de 23 de agosto de 1907.

El señor Aristizábal se opuso a la interposición del recurso por estimar que las Sacramentales están en su derecho.

El señor Martín Alvarez se pronunció en favor del recurso, porque no prejuzga nada de momento y porque, de no interponerle, se da la razón a las Sacramentales.

El señor Carnicer intervino para decir que esas entidades no miran más que sus fines particulares. Que el convenio hecho con el Ayuntamiento en 1907 limita el terreno de esos cementerios, y ahora, que el terreno se acaba, denuncian el convenio para ampliar aquellos; a lo que el Ayuntamiento no debe acceder, sino aspirar a su extinción.

**Mecanógrafos.**  
Por suela que esté su mano, la limpia el JABON MECANO

Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceite, pinturas, etc., etc., sin dejar aspereza.

DOS REALES LA PASTILLA

## Las Conferencias de Ayer

### Ovejero, en la Academia de la Historia

Invitado por el Colegio de Doctores a participar en el curso de conferencias sobre la personalidad de Menéndez y Pelayo, anoche ocupó la tribuna de la Academia de la Historia nuestro querido correligionario Andrés Ovejero, que explicó una conferencia, magistral como suya, acerca del tema «Historia de las ideas estéticas».

Antes de la hora fijada para comenzar el acto ya se hallaba el salón completamente lleno de público, y en el estrado se veía a miembros de distintas Academias y del Colegio de Doctores, así como al rector de la Universidad Central, que ocupó la presidencia.

Comenzó Ovejero manifestando que, contemplada la obra de Menéndez y Pelayo ante la perspectiva que ofrecen los años, puede considerarse dividida en tres momentos principales, que clasificamos así:

Primer momento, desde 1875 a 1883, fecha en que se publica el primer volumen de la «Historia de las ideas estéticas»; segundo momento, desde 1883 a 1891, y tercer momento, constituido por los años que vivió Menéndez y Pelayo en el siglo XX. Este último período es el que más ha de interesarnos en la conferencia.

Los períodos citados podemos clasificarlos, por su significación, en esta forma: Primero, polémico; segundo, estético, y tercero, histórico.

El primer período, el de la edad juvenil, ha sido el más discutido, porque en él se manifestó la vehemencia, el ardor polémico de los años mozos, y para mí es el momento más simpático en la vida de Menéndez y Pelayo.

Son los años en que Menéndez y Pelayo se prepara y documenta más allá de las fronteras, visita Archivos y Bibliotecas de Europa, y esta labor no sé por qué me sugiere de un modo personalísimo. Ya decía Cervantes que «las lenguas peregrinantes hacen a los hombres discretos». Son para mí como una reviviscencia de los días más gloriosos de la historia de España, que añaden nuevas conquistas a las de aquellos tiempos, ensanchando el horizonte espiritual de la ciencia española.

Menéndez y Pelayo vino a humanizar la tarea de los críticos de aquella época, que la ejercían con gesto desabrido y hosco ceño. Menéndez y Pelayo puso sobre el polvo de los archivos el rayo luminoso que diera esplandores de ideal a este trabajo.

Señaló minuciosamente Ovejero los reparos que hicieron a la obra de Menéndez y Pelayo don Juan Valera, «Azorín», Gabriel Alomar, Cejador y Benedito y Croce.

Desde el punto de vista exterior—dijo—, como obra impresa, suscrita e interesando la aprobación del artículo con carácter transitorio ha de incorporarse al citado reglamento.

El marqués de Orellana preguntó la causa de la disolución del Consejo de Administración, ya que se habían hecho en su favor carurosos discursos, extrañándose de tales cambios.

El señor Garcías de la Vega, delegado de Abastos, leyó un documento en el que constan las causas de la determinación y que no son otras que ciertas disposiciones oficiales autorizando la entrada en Madrid de carnes procedentes de reses sacrificadas en Mataderos de pueblos inmediatos, y por si era poco este régimen, se ha autorizado también la entrada de los despojos o caídos.

El marqués de Orellana volvió a hablar para decir que hay que exigir responsabilidad de toda su gestión a los consejeros.

El señor Romero Grande se refirió a la legislación que había cuando se constituyó el Consejo de Administración del Matadero y al reglamento que lo regía, que prohibía la introducción en Madrid de carnes foráneas.

Ahora aquí monopolio ha desaparecido, y además de autorizar la entrada de carnes se permite también la de los subproductos, y reconoce que, como el régimen legislativo ha cambiado, debe cambiarse también el del Matadero.

El alcalde aclaró el escrito, diciendo que como ha habido dimisión del Consejo, vino la propuesta de disolución.

Aseguró que no había fracasado el régimen de municipalización parcial, pues en caso de que esto hubiera ocurrido, como no es hombre de ideas sistemáticas, propondría también el cambio de régimen.

La disolución—continuó—la han determinado las reales órdenes promulgadas recientemente relacionadas con la entrada libre en Madrid de reses sacrificadas en Mataderos limítrofes, que han dado lugar, además, a proponer la suspensión de los artículos 1.º al 35 del reglamento del Matadero.

El alcalde aseguró que no se ha dejado sorprender, sino que ha puesto los medios para evitarlo, y que no lo ha logrado, y se ve obligado a proponer el remedio que la enfermedad requiere.

El marqués de Orellana se dijo por satisfecho, y quedó aprobada la moción del alcalde.

**El pago de casa a los maestros.**  
Con motivo del envío de acuse de recibo al alcalde de León de un oficio participando haber solicitado el ministro de Hacienda exima a los Ayuntamientos del pago de indemnización por casa a los maestros de escuelas pacionales, el señor Romero Grande recordó que el conde de Valledano fué el primer alcalde que pidió la supresión del pago de casa a los maestros nacionales, y propuso que, como presidente que es el alcalde de la Unión de Municipios, que recabe del citado organismo lleve a cabo una profunda campaña para liberar a los Ayuntamientos del gasto que ese capítulo supone a las Haciendas locales.

El alcalde ofreció remitir otra vez la instancia al ministro y dar impulso a la labor contra el citado gravamen.

Se discutieron pocos asuntos de los 136 que figuraban en el orden del día, y se aprobaron todos, menos dos, que quedaron sobre la mesa.

Se concedieron 43 licencias para construir casas en el Extrarradio; se hicieron varios ruegos sin interés y se levantó la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

## La situación de Nicaragua

GUATEMALA, 30.—Las noticias últimamente recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros combates en las zonas de Granada y Chinandega.

Confírmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes. Agencia Americana.

## La Comisaría Sanitaria

Se ha reunido el Pleno de esta entidad. Asisten todos sus vocales, menos la representación del Ministerio de Trabajo y el farmacéutico señor Villagas.

El secretario da lectura a un dictamen, en el que se propone la aprobación de los reglamentos de las Comisarias Sanitarias de las provincias siguientes: Cáceres, Tarragona y Gerona; se recomendará a la de Oviedo que modifique algunos extremos de escasa importancia, y son desaprobados, por no ajustarse a la legislación vigente, los de Almería, Córdoba, Burgos y La Coruña. El de Sevilla lo encontró la Ponencia extraordinariamente defectuoso, y se acordó que pasara a la Comisión permanente para que lo revise.

A continuación, el mismo secretario da lectura de un dictamen de tipo industrial contra la actuación de la Comisión inspectora. En él se le acusa de intransigente y de que ha procedido con rigidez.

Terminada la lectura de este documento, dice el presidente que el señor ministro de la Gobernación le ordenó dejara en suspenso la actuación de la Comisión inspectora nombrada y que se abriera un expediente para comprobar lo que hubiera de cierto en las quejas formuladas. Manifiesta también que así lo hizo, y que fué designado para realizar este trabajo el señor Bécara, inspector de Sanidad interior, el cual ha emitido el siguiente dictamen:

«El ilustrísimo señor don Francisco Bécara y Fernández, doctor en Medicina y Cirugía, inspector general de Sanidad interior, al referirme nombrado de la Comisión inspector general de Sanidad para estudiar y analizar las quejas formuladas por algunos representantes de directores y gerentes de las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica contra la Comisión inspectora de la Comisaría Sanitaria Central, emite el siguiente dictamen:

«Vista la denuncia presentada por los directores y gerentes de las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica de este territorio contra la actuación de la Comisión inspectora nombrada por el Pleno de la Comisaría Sanitaria Central el día 23 de abril de 1926.

«Examinado el escrito de ampliación formulado por dichos directores y los dos informes de descargos que firman don Luis Villegas y don Lucio Martínez Gil, no encontramos ningún hecho que fundamentalmente justifique la reiterada denuncia.

«La Comisión inspectora ha procedido con un exquisito celo, ajustándose a lo que dispone el real decreto de 12 de enero de 1925, al referirme nombrado de la Comisión inspectora de 12 de febrero y al reglamento especial del Servicio inspector; habiendo sabido amar la más delicada cortesía en su gestión con la severidad propia de la misión fiscal.

«El más estricto espíritu de justicia y un loable deseo de coadyuvar a la obra de moralización emprendida por la Comisaría Sanitaria son los dos puntos fundamentales que se aprecian en la gestión de la Comisión inspectora, la cual, por lo tanto, merece un amplio voto de gracias y el reconocimiento público del aplauso a que se ha hecho acreedora.»

Terminada la lectura de estos documentos, dice el presidente que concederá la palabra a quien lo solicite. Después de un momento de perplejidad, habla el señor Bécara para decir que no sabe qué resolución tomar, porque si se aprueba el dictamen del señor Bécara quedan en mal lugar los que han producido la queja, y si no, es este señor el que no queda bien.

El compañero Lucio habla a continuación, diciendo esto, poco más o menos: «Ahora es ocasión de atacar a la Comisión inspectora; estamos aquí frente a frente, y podremos defendernos si alguien se atreve a formular contra nosotros algún cargo. Digan los representantes de las empresas multadas y de todas en general lo que quieran, que cumplidamente les contestaremos.» Nadie recogió estas palabras, y eso que aludió directamente al proceder de un representante patronal que se encontraba en la sesión.

Después de otras intervenciones, el señor Portillo quiso justificar su actitud, diciendo que él había discrepado de las propuestas de multas hechas por el señor Bécara, aun reconociendo que los hechos consignados en las actas que se levantaban eran ciertos, siempre proponía que se aperebrara, pero no que se multara.

El compañero Lucio volvió a intervenir, sosteniendo que las multas que se imponían eran justas; negó que se procediera con nadie con dureza; dijo que se habían hecho más de cien visitas y sólo se había multado a diez o doce, y esto se hizo, agrega, porque las faltas comprobadas eran varias, y algunas de gravedad. Cuando se encontraron solamente defectos de relativa importancia no se propuso ninguna multa; en bastantes casos, ni siquiera aperebramiento.

Otras nuevas intervenciones hubo en este debate apasionado y fuerte, terminando por proponer el señor Murillo que se aprobara el dictamen por unanimidad. Así se hizo.

Los compañeros Pereira y Santiago Pérez, en interrupciones oportunas y acertadas, dijeron que no concebían cómo proponiendo un dictamen como el aprobado no se reintegraba a sus puestos a las personas que habían formado la Comisión.

El señor Bécara, aludido por éstos, habló diciendo que cuanto había escrito en su dictamen en elogiado que ésta había cumplido su deber de manera admirable, y que proponía al Pleno un nuevo voto de gracias para la misma; haciendo notar que, sancionando, no hacía más que proceder en justicia.

«Esto no obstante, entendía que debían nombrarse inspectores ajenos a la Comisaría Sanitaria, en evitación de todo recelo y suspicacia.

El señor Murillo dijo que antes de tomarse ningún acuerdo definitivo proponía se nombrara una Comisión, compuesta por los señores Ayuga, Eraso y Bécara, para que presentara una propuesta acerca de este asunto. Así se acordó, y se levantó la sesión acto seguido, entre apasionados y animadísimo comentarios.»

## La situación de Nicaragua

GUATEMALA, 30.—Las noticias últimamente recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros combates en las zonas de Granada y Chinandega.

Confírmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes. Agencia Americana.

## La situación de Nicaragua

GUATEMALA, 30.—Las noticias últimamente recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros combates en las zonas de Granada y Chinandega.

Confírmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes. Agencia Americana.

## La situación de Nicaragua

GUATEMALA, 30.—Las noticias últimamente recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros combates en las zonas de Granada y Chinandega.

Confírmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes. Agencia Americana.